

¡Boletín informativo!

Julio de 2021 No.1



¿Y tú, le
sabes a...?

...tu derecho a votar
desde el extranjero:

¿Dónde?

Art. 329 y 330 de la
LGPE.

Art. 6 del Código de
Instituciones y
Procedimientos
ElectORAles de la
Ciudad de México.

¿Quién?

Ciudadanía mayor de 18
años, residente en el
extranjero, con credencial
para votar vigente y cuyo
registro a la Lista Nominal
resulte procedente.

¿Para qué?

Elección de Presidencia
de la República,
Diputación Migrante,
Senadurías y Jefatura
de Gobierno de la
Ciudad de México

¡Continúa la
conversación en
#VotoChilango y
visita el micrositio
ahora!

Este mes...

Durante la jornada electoral del 6 de junio, chilangas y chilangos en el extranjero eligieron al **primer diputado migrante**, Raúl Torres, del Partido Acción Nacional.

El **72.8%** del electorado
chilango en el extranjero
participó en la elección.

Las chilangas y chilangos
votaron desde
79 países

Votos chilangos

ELECTRÓNICO **7,350** POSTAL **1,556**

Total: 8,906

Los **cinco** países con
mayor votación fueron:

1. Estados Unidos
2. Canadá
3. España
4. Alemania
5. Reino Unido

¿Quieres saber más sobre el **voto chilango**
en el proceso electoral 2021?

[Da click aquí](#)



Noticias de interés...



- TECDMX desecha 48 juicios de impugnación en CDMX
- Más de 5 mil mexicanas y mexicanos han muerto en el extranjero por COVID-19
- México es el principal socio comercial de EEUU en los primeros cinco meses de 2021



www.votochilango.mx

